

2020
Bogotá, D.C.,

Doctor:
Julio José Seneor
Apoderado - Opositor

Oficio N°: **07172**

REFERENCIA: Radicación PCT N° 11-38290
Trámite 011
Evento 378
Actuación 430
Folios 001

Me refiero a su escrito de fecha 10 de abril de 2012 radicado bajo el número 11-038290-00003-0000, a través del cual presenta escrito de oposición dentro del trámite de la solicitud de patente de invención denominada "ARTÍCULOS DE CALZADO", cuyo titular es la sociedad Sr Holdings, Llc., representada legalmente por la doctora Dilia María Rodríguez D'Aleman.

Sobre el particular le informo, que una vez revisada la documentación aportada con el escrito de oposición, se ha podido establecer que no allegó el documento de poder con el cual actúa en nombre y representación de la sociedad Stanton S.A.S.

En consecuencia, con fundamento en lo previsto por el artículo 12 del Código Contencioso Administrativo, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, atienda el requerimiento aquí señalado. De no atender lo requerido, se entenderá que ha desistido de la solicitud y se ordenará su archivo, conforme lo dispuesto por el artículo 13 de la misma norma.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2, literal e), del capítulo sexto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha, **07 MAYO 2012**.